

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015 ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ALTAMIRA, S.A. DE C.V.

1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- En 2015 el **presupuesto pagado** de la **Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V.** (APIALT) fue de 963,909.5 miles de pesos, cifra inferior en 11.7% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor ejercicio presupuestario en los rubros de Gasto de Operación (1.6%) e Inversión Física (12.3%).

GASTO CORRIENTE

- El **Gasto Corriente** pagado observó una variación inferior de 10.6% en relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
 - ♦ En **Servicios Personales** se registró un gasto pagado del 100% con respecto al presupuesto aprobado.
 - ♦ En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado menor en 1.6%, en comparación con el presupuesto aprobado. Las causas que explican esta variación son las siguientes:
 - En *Materiales y Suministros* se registró un presupuesto pagado menor de 7.0%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido principalmente a que las adquisiciones y el suministro de materiales se realizaron bajo criterios de racionalidad y austeridad, obteniendo economías principalmente en los conceptos de combustibles, lubricantes y aditivos y en alimentos y utensilios principalmente. Cabe mencionar que se cuenta con un control para el ahorro de gasolina.
 - El presupuesto pagado en *Servicios Generales* fue inferior en 1.4% respecto al presupuesto aprobado, debido a economías en servicios básicos tales como energía eléctrica y servicio de agua; servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios..
 - ♦ En **Otros de Corriente** se observó un menor gasto por las menores erogaciones realizadas por concepto de resoluciones jurídicas respecto al presupuesto previsto para obligaciones derivadas de resoluciones emitidas por autoridad.

GASTO DE INVERSIÓN

- En **Gasto de Inversión** fue menor en 12.3% con relación al presupuesto aprobado, variación que se explica a continuación:
 - ♦ En **Inversión Física** el ejercicio del presupuesto mostró un decremento de 12.3% con relación al presupuesto aprobado comportamiento que se explica en los siguientes elementos:
 - El ejercicio de *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* fue mayor en 100% con relación al presupuesto aprobado, debido a:
 - Se traspasaron recursos de Inversión Pública para para la adquisición del equipo Portal fijo, VACIS de alta definición Versión Full Scan de rayos Gamma, cumpliendo con el objetivo principal prevista en el Artículo 4° de la ley Aduanera mediante la atención a lo solicitado por la Aduana de Altamira, y con el propósito de incrementar la capacidad de atención en el control de acceso, vigilancia, protección y seguridad del recinto fiscal y de las mercancías de comercio exterior, mediante la inspección no intrusiva a través de este equipo. Movimiento registrado y autorizado en el MAPE mediante adecuación número 2015-9-J2Y-25 del 15 de diciembre de 2015.
 - En *Inversión Pública* se observó un menor ejercicio presupuestario de 13.7% respecto al presupuesto aprobado debido principalmente a lo siguiente:

CUENTA PÚBLICA 2015

- No se ejerció la totalidad del presupuesto del proyecto Construcción de Gasoducto de 48 pulg., debido a que la contratista no presentó diversas estimaciones de obra por no haber estado de acuerdo en penalizaciones de atrasos de obra. Cabe mencionar que este proyecto originalmente no tenía presupuesto, para lo cual se le transfirieron recursos del mismo Capítulo 6000 Inversión Pública mediante adecuación presupuestaria número 2015-9-J2Y-7 de fecha 08 de junio 2015.
- No se ejerció la totalidad del presupuesto del proyecto Mantenimiento a Infraestructura Marítimo Portuaria 2015, debido a que la empresa contratada no inició los trabajos de dragado de mantenimiento en la fecha estipulada. Cabe mencionar que este proyecto originalmente no tenía presupuesto, para lo cual se le transfirieron recursos del mismo Capítulo 6000 Inversión Pública mediante adecuación presupuestaria número 2015-9-J2Y-7 de fecha 08 de junio 2015.

2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

- Durante 2015 la APIALT ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: Gobierno y Desarrollo Económico. La primera comprende la **función** Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la **función** Transporte..
 - ♦ La **finalidad Desarrollo Económico** representó el 99.7% del ejercicio presupuestario total pagado y representó un gasto pagado de 11.7% menor respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales del Sector Comunicaciones y Transportes.
 - A través de la **función Transporte** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función la APIALT realizó principalmente: la conclusión de la obra Reconstrucción de Escolleras y Obras de Protección, con la cual se brindará mayor seguridad a la navegación en el canal de acceso del puerto, la reducción de la cantidad de azolve en el mismo y la posibilidad de iniciar la profundización a 15.24 m de las áreas de navegación interiores para el arribo de embarcaciones de mayor calado; la obra Intersección a Desnivel Blvd. de los Ríos - Libramiento Altamira con lo cual se logrará agilizar el tráfico vehicular en la interconexión con el libramiento de Altamira y proporcionar mayor seguridad al tránsito de los vehículos de autotransporte; la obra Intersección a Desnivel Blvd. de los Ríos y Río Tamesí, la cual proporcionará condiciones óptimas de seguridad para los automóviles y camiones de carga, eliminando demoras y disminuyendo costos en los tiempos de traslado de mercancías y personas; se realizó la segunda etapa de obras de drenaje pluvial localizados en las bermas de servicio en la zona de terminales oriente del Puerto, con lo cual se logrará el desalojo de las aguas pluviales en vialidades, predios y zona de patios de vías para evitar daños en las vialidades y de la carga almacenada en patios. El incremento de la inversión se logró mediante la aplicación de recursos excedentes por 95,397.9 miles de pesos, de los cuales se lograron dictaminar y adecuar en el sistema MINEX y MAPE 87,951.4 miles de pesos, y con la ministración de recursos fiscales por 289,000.0 miles de pesos, de los cuales mediante adecuaciones MAP y MAPE se redujeron 149,000.0 miles de pesos.
 - ♦ La **finalidad Gobierno** fue la que registró menor monto de recursos pagados, al representar el 0.3% del ejercicio presupuestario total pagado y registró un decremento de 18.3%, respecto al presupuesto aprobado que se explica por lo siguiente:
 - A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Los recursos ejercidos en esta función son los derivados del Programa Presupuestario O001 “Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno” que coadyuvó en el desarrollo de APIALT en el cumplimiento de la normatividad vigente, la ejecución de los programas de auditoría del Órgano Interno de Control y la atención de quejas y denuncias.

3. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios de APIALT en 2015:

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

CUENTA PÚBLICA 2015

Contrataciones por Honorarios Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V. (Pesos)			
UR	Descripción de Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado
	Total	2	173,980
J2Y	Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V.	2	173,980

FUENTE: ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ALTAMIRA, S.A. DE C.V.

4. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

Tabulador de Sueldos y Salarios, y Remuneraciones Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V.					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Dirección General	1,436,046	1,436,046	1,521,832	127,734	
Gerente	575,684	673,551	1,449,298	200,996	
Subgerente	402,445	478,909	1,148,177	134,877	
Jefe de Departamento	265,840	345,485	955,990	91,054	
Enlace (grupo P o equivalente)					
Operativo					
Base					
Confianza	84,434	222,025	552,073	18,502	10,900

FUENTE: ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ALTAMIRA, S.A. DE C.V.